

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT,
EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD
DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY OTORGA:



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: _____

Valentín Delacruz dela Cruz

PARA SU GIRO DE: Tienda de abarrotes

CON DOMICILIO EN: Cañoveral

DURANTE EL PRESENTE AÑO.

ATENTAMENTE

DEL NAYAR, NAYARIT, A 19 DE 09 DEL 2019.

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

2019

Nº 0220

TESORERÍA MUNICIPAL

VALIDA EXPEDICIÓN

AUTORIZA EXPEDICIÓN

NOTA: CUMPLIENDO CON EL TRAMITE DE SU IDENTIFICACIÓN DE GIRO SE ENTREGA SIN COSTO ALGUNO SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O REFRENDO DEL AÑO CORRESPONDIENTE.